



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Octubre de 2008

816/08

Expte. N° 14.120/08

VISTO:

La nota ingresada N° 2090/08 por la cual el Farm. Pablo Fernando Corregidor solicita autorización para trasladarse a la Provincia de Santiago del Estero, a efectos de realizar una Pasantía, entre los días 14 y 17 de Octubre del corriente año; teniendo en cuenta que dicha pasantía se realiza en el marco del Convenio de Cooperación para la instauración del Programa de Intercambio de Docentes Auxiliares de las Facultades de Ingeniería integradas en el CODINOA, y que el docente recibió apoyo económico del programa PROMEI CGCB; atento el Ing. Hugo Alberto Destéfanis, docente responsable de la cátedra Química Orgánica, presta su acuerdo tomando los recaudos para que el funcionamiento académico no se resienta durante su ausencia y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar "ad-referendum" del H. Consejo Directivo, al Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR, a realizar una Pasantía en la Universidad Nacional de Santiago del Estero del 14 al 17 de Octubre de 2008, en el marco del Programa de Intercambio de Docentes Auxiliares de las Facultades de Ingeniería que integran CODINOA.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el docente debe presentar a su reintegro, un Informe sobre las actividades realizadas, junto con la certificación correspondiente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR, a la Escuela de Ingeniería Química a la cátedra de Química Orgánica y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Dra. MARÍA ALEJANDRA
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JUAN FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA